CONVOCATORIA
PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ordenanza Municipal Nº 006-2024-MDY, que aprueba el Reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad distrital de Yarinacocha; del Decreto de Alcaldía Nº 002-2024-MDY, que aprueba el cronograma para el Desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024; de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.

SE CONVOCA:

A los representantes de la Organizaciones de la Sociedad Civil organizada, como: **Asentamientos Humanos, Juntas Vecinales, Club de Madres, Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y otras organizaciones representativas** del distrito de Yarinacocha, a participar 2024.

La inscripción de las Organizaciones se realizará según el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	23 de abril de 2024
INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES.	Del 23 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024
VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y OBSERVACIÓN A LAS INSCRIPCIONES	27 de mayo de 2024
PUBLICACIÓN DE LISTA DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES HÁBILES	28 de mayo de 2024
DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	31 de mayo de 2024

Requisitos:

- COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO QUE ACREDITE A LA ORGANIZACIÓN.
- MOSTRAR COMO SEDE EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.
- COPIA SIMPLE DE DNI DE LOS REPRESENTANTES TITULAR / SUPLENTE QUE PARTICIPARAN.
- LLENADO DE LOS FORMATOS DE INSCRIPCIÓN PROPORCIONADOS POR LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO o LINK DESDE EL PORTAL INSTITUCIONAL.

Mayor información en la sede de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Jr. 2 de mayo Nº 277 – Palacio Municipal - Sub Gerencia de Planeamiento

Yarinacocha, abril del 2024.

KATHERIN MELISSA RODRIGUEZ DIAZ
Alcaldesa Distrital